

# Aierdi pide a Iruña que formalice la cesión de solares para alquiler

Nasuvinsa quiere agilizar vivienda pública en Arrosadía, Txantrea, Etxabakoitz, San Jorge y Buztintxuri

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra ha urgido al Ayuntamiento de Pamplona/Iruña a que formalice un acuerdo institucional de cesión de aquellas parcelas municipales que considere oportuno, con la finalidad de que la sociedad pública Nasuvinsa pueda empezar a promover en ellas viviendas de alquiler a precios asequibles, que ofrezcan respuesta a la creciente demanda social que existe en régimen de arrendamiento. En concreto, la sociedad pública Nasuvinsa quiere disponer de los solares que ha identificado el Consistorio en los barrios de Arrosadía, Txantrea, Etxabakoitz, San Jorge o Buztintxuri para albergar más de 300 viviendas públicas de alquiler, “quedando a la espera de recibir una respuesta por parte del Ayuntamiento”. Así lo comunicaron los técnicos de Nasuvinsa a los equipos de Gerencia del Ayuntamiento en la reunión mantenida el pasado 9 de marzo. El vicepresidente y titular de Vivienda del Gobierno de Navarra, José M<sup>a</sup> Aierdi, subrayó que “en estos momentos, la necesidad de responder al derecho a la vivienda de todas las personas nos apremia a todos los poderes públicos a incrementar considerablemente el parque público de vivienda de alquiler por las distintas vías que tenemos actualmente a nuestro alcance y aprovechando, además, la oportunidad de financiación extraordinaria que nos ofrecen los fondos europeos de recuperación del Next Generation EU”. En este sentido, Aierdi agradeció al Ayuntamiento de Pamplona su predisposición a ceder varias parcelas en distintos puntos de la trama urbana de la capital navarra.

Cabe recordar que a iniciativa de EH Bildu, PSN y Geroa Bai el Ayuntamien-



Viviendas en construcción en Arrosadía. Foto: cedida

to sacó adelante en este mandato un acuerdo plenario para paralizar la venta de solares para vivienda libre y promover la cesión de parcelas municipales en un plan “anticrisis” en materia de vivienda social, que incluía, entre

otras medidas, el impulso de un proyecto de 350 VPO en régimen de alquiler para jóvenes y familias vulnerables. Posteriormente Maya propuso 7 parcelas al Gobierno de Navarra para construir más de 300 viviendas públi-

cas protegidas destinadas tanto al alquiler como también a la venta.

Además de las 524 viviendas que se están construyendo en el plan *Navarra Social Housing* -138 de ellas ya finalizadas en Mutilva, Ardoi y Erripagaña-, el Ejecutivo ha abierto, asimismo, otras vías complementarias como la colaboración público-privada en parcelas del Banco Foral de Suelo en régimen de cesión de derecho de superficie o la promoción pública en aquellos suelos que sean cedidos por los ayuntamientos.

Asimismo, la sociedad pública Nasuvinsa ha planteado en su propuesta al Ayuntamiento de Pamplona la posibilidad de adelantar la convocatoria de un concurso de ideas de proyectos arquitectónicos. Esta misma fórmula de cesión ha sido aplicada ya en sendas promociones de alquiler social, con 58 viviendas en un solar cedido por Barañáin, 8 viviendas cedidas por el Ayuntamiento de Bera y cuatro más en suelo cedido por Garralda. -A.I. ●